

Dec. No. 905-03 que designa al Lic. Porfirio Peralta Collado, Subsecretario de Estado de Industria y Comercio, Coordinador del Programa Nacional de Reducción de Apagones (PRA).

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 905-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Licenciado Porfirio Peralta Collado, Subsecretario de Estado de Industria y Comercio, queda designado Coordinador del Programa Nacional de Reducción de Apagones (PRA), en sustitución del Lic. Roberto Duvergé.

ARTICULO 2.- Envíese a la Unidad Ejecutiva del Gabinete Social de la Presidencia, para su conocimiento y fines de lugar.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de septiembre del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 906-03 que designa al señor Cristian Otilio Rodríguez Muñoz, Subsecretario Administrativo de la Presidencia.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 906-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Cristián Otilio Rodríguez Muñoz, queda designado como Subsecretario Administrativo de la Presidencia, en sustitución del Dr. Leonardo A. Porcella León.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de septiembre del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 907-03 que designa a los señores Dr. Fausto Sicard Moya y al Lic. Roberto Blandino Urbáez, Miembros del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 907-03

VISTA la Ley No. 1119, de fecha 26 de mayo de 1936, modificada por la Ley No. 3916, del 9 de septiembre de 1954.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Los señores Dr. Fausto Sicard Moya y el Lic. Roberto Blandino Urbáez, quedan designados miembros del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en sustitución de los señores Tomás Pastoriza Espaillat y Arturo Calventi Gaviño (fallecidos).